

29/05/2014

Calera de Tango: Fiscalía Occidente dirige diligencias para aclarar muertes e incendio en casa de familia

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente dirige las diligencias para aclarar las circunstancias en que los tres integrantes de una familia murieron al interior de su hogar en la localidad de Calera de Tango, en la zona sur poniente del Gran Santiago.

La fiscal de Flagrancia, Carolina Montero, se constituyó en la madrugada de este jueves 29 de mayo de 2014 en el lugar para impartir las primeras diligencias, las que quedaron a cargo de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones.

En el domicilio de las víctimas se desencadenó un incendio y cuando el fuego fue controlado por Bomberos, los efectivos del servicio de emergencia encontraron en el interior de la vivienda los cuerpos sin vida de una pareja y de su hijo menor de edad. Los exámenes iniciales detectaron que los tres cuerpos presentan heridas a bala. El fiscal jefe de Flagrancia, Luis Pablo Cortés, explicó que los antecedentes preliminares de los investigadores indican que se trataría de un femicidio respecto de la mujer, parricidio en cuanto al niño y suicidio en el caso del hombre. Cortés detalló que las causas precisas de los decesos serán establecidas por las autopsias que realizará el Servicio Médico Legal.

